

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 ld.
Extranjero, trimestre . . . . .	15 ld.
Número suelto, 10 cts. -- Franqueo concertado	

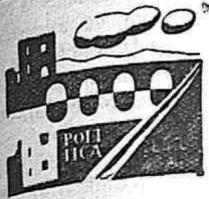
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba 19 de Marzo de 1931

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 122



### Amnistía

#### La eficacia del señor Ortega y Gasset

**Amnistía**  
Pedimos amnistía para los procesados de Jaca. No puede consentir España que se derrame más sangre. El gobierno del almirante Aznar no ignora la tensión espiritual del país, su simpatía por los decembrinos, su deseo de que se le trate, más que con piedad, con esa justicia que se eleva sobre las palabras glaciales del Código y nimba la conciencia del pueblo.

No puede derramarse más sangre, porque el Código de Justicia Militar no es superior al Código de la Historia, donde los hechos se califican conforme al destino y no conforme a una pauta. Pero en el proceso de Jaca hay mucho destino de España, hay mucha pasión nacional para que los encartados dependan, simplemente, del libro de los castigos.

Varios de los ministros de ahora han vivido días en que toda su noción jurídica habrá cambiado en contacto con la crueldad de las circunstancias. Durante la Dictadura, sintiendo sobre su dignidad la pisada de los detractores de la ley, exaltados a los solios más altos de la patria, esos ministros dudarian si los códigos tienen doble sentido, uno para los vencedores y otro para los vencidos.

Los señores Conde de Xauen y Conde de Romanones, por ejemplo, deben recordar en estos momentos, cuando la ley pretende caer sobre unas cabezas que se encuentran, con respecto al régimen presente, igual que las suyas se encontraron con respecto al régimen dictatorial, deben recordar su estado de espíritu en aquellos días en que era un honor sublevarse.

El Presidente del Consejo de Guerra de Jaca no quería que los defensores hablaran demasiado de la Dictadura. Era esto un argumento demasiado vivo para un colega del general Primo de Rivera. Y, sin embargo, los defensores no tenían otro mejor para salvar cinco vidas.

Pues bien, por el poder de ese argumento, el Gobierno no debe vacilar en amnistiar a todos los condenados de Jaca. ¿No observa la vibración de simpatía que circula por España como una corriente de conciencia?

El país se sensibiliza. Protege a los reos, porque no reconoce el delito de lesa régimen. Si existiera, en los últimos años habrían sido fusiladas muchas figuras que hoy se llaman puntales del régimen. Los códigos son inaccesibles a estas consideraciones, pero no los gobiernos, que nunca gobiernan mejor que cuando amnistian a los que el pueblo acoge bajo su protección. Este es el caso neto de los hombres de Jaca y de la Cárcel Modelo, amnistiadados ya por el pueblo.

¡Amnistía! Tenemos la seguridad de que secundarán nuestro grito todas las entidades fuertemente atadas con su conducta a la consecución de una patria donde sea verdaderamente un delito sublevarse. ¡Amnistía!

#### La eficacia del señor Ortega y Gasset

La eficacia de cuanto el señor Ortega y Gasset viene escribiendo sobre política nacional, destaca en el hecho de que sea la juventud española la

que mejor lo comprende. Cuando él habla de superar las derechas y las izquierdas, quiere decir que España no necesita una labor de revoco, medianamente manos de obras de estilos diversos y alternos, sino un trabajo completo de derribo y reconstrucción, aprovechando los materiales naturales del país. En una palabra, la sustitución de un Estado por otro que contenga elementos sólidos. Las provincias, como organismos políticos, las comarcas como organismos naturales, los pueblos como organismos celulares; la libertad, como sustancia aleatoria. Y con todo ello un orden que no sea este orden desordenado y fullero, más propio de una behetría que de una república, que España padece.

¿Son confusas estas ideas? Desde luego que no. Para las generaciones recientes constituyen la única lección política que les interesa. Como no podía menos de ocurrir, conforme penetran en la estimativa de la opinión, levantan polvareda. Y surge ese estrépito de la pinguinada en torno a una de las cabezas mejor colocadas de nuestro tiempo.

Por nuestra parte, lo que nos complace esencialmente en el ilustre maestro es su capacidad de combatiente. A los señores Cambó y Ventosa les costará larga convalecencia los venablos del señor Ortega y Gasset. ¡Era ya mucho ruido el de la catalanidad como tema obligado de una reforma nacional! La catalanidad de los señores de la «Lliga» se entiende que es, en puridad, finanzas, negocios. En el presunto europeísmo de los tenedores de «Chades» podían picar hombres como el señor Duque de Maura, pero nunca hombres como el señor Ortega y Gasset, que se ha apresurado a apartar con su guantelete e insuperable desdén el «tabu» del hacendismo y del internacionalismo cambosista.

A los detractores del «tono» de POLITICA les recomendamos que lean los últimos artículos de don José Ortega y Gasset. Fórmulas magistrales de tono mayor. Altivos y recios, férreos y peregrinos, violentos y gentiles. Artículos de español universal, que sabe de política, desde luego, más que el señor Conde de Romanones y más que el señor La Cierva. Trabajos templados en el desdén y en esa cualidad que les fal-

ta, desgraciadamente, a casi todos los ministros de la Corona que hemos conocido: entendimiento.

Amor religioso a la responsabilidad del entendimiento. Esta alta cualidad es la que don José Ortega y Gasset ha puesto al servicio de la política. ¡Cómo conforta la presencia de este gran español! De este «par europeo», aunque no quiera un pequeño boletín local que, de paso, le llama al autor de la calificación Conde de Keiserling, intelectual de perra gorda, o cosa por el estilo, en un bizarro alarde de incultura. ¡Sobre todo, cómo confortan su violencia y su desdén, tan necesarios para batir esta masa española y que se le indigeste al Estado insaciable!

### El caso de Puente Genil

*Un grupo de necesitados, en su mayoría mujeres y niños, penetró en una fábrica de pan y se llevó las piezas que pudo. El problema era grave, en sustancia más que por sus consecuencias. Descubría un estado de desesperación. El alcalde del pueblo—Puente Genil—y el jefe de la guardia civil comprendieron, con un criterio sencillamente humano, que había que proceder con la conciencia, más que con la fuerza. En su virtud se allegaron recursos y se repartieron raciones de comida a las familias sin trabajo. Llevándose cuenta de las que estaban más apretadas y de las más numerosas, para mejorarlas. Pero este procedimiento no ha sido del agrado de un grupo de cavernícolas, capitaneado por un afamado delegado gubernativo de la Dictadura y por un ex alcalde upetista, que entre sus talentos tenía el de aparejarles su barca a los delegados gubernativos, para que éstos hicieran cómodamente sus viajes a Citea.*

Dichos acreditados trogloditas y desacreditados ciudadanos han suscrito un telegrama de protesta al gobernador, diciendo que el pueblo de Puente Genil está indigente. La intención se ve clara: Hubieran deseado que la Benemérita cargara contra las mujeres y los niños hambrientos. Menos mal que las autoridades no dependen de estos bosquimanos—con perdón de la raza negra—y han sabido evitar los desmanes del hambre de la mejor manera conocida: dando de comer. Pero lo inaudito es que los distinguidos «sociólogos» pretenden presentar sus candidaturas a concejales por el pueblo que, cuando pide pan, quisieran tratar a palo limpio.

### Un reportaje de mera justicia

## La madre del capitán Galán pide clemencia para los encartados de Jaca y aclara las calumniosas especies que circulan con respecto al dinero de la revolución

Después de la expiación, la verdad. -- Los insaciables perseguidores y la torpe saña de sus procedimientos

El Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca, que actualmente se está celebrando, proyecta sobre la figura de Fermín Galán, único gestor y caudillo del movimiento, una luz lo suficientemente esclarecedora de la categoría de aquel hombre, de sus propósitos y de los medios que utilizó para realizarlos.

En la Sala de justicia del Consejo de Guerra, donde se están elaborando unos fallos tremendos, un alma, un hombre sobrecogen y subyugan, enardecen y afligen. Ese alma es la que se lanzó ardida a la aventura y se rindió sublime a la expiación. El alma del gestor de todo, el alma del caudillo infortunado, que flota allí alumbrando el ejemplo, absorbiendo la responsabilidad. Declaraciones, careos, relatos, acusaciones, defensas. Variantes dolorosas de lo mismo: Galán, Galán, Galán.

Se pedirán siete penas de muerte, se atarán a otras tantas vidas cincuenta, sesenta cadenas perdurables; sanciones que impone la Ley, pero que son un exceso para la Justicia, supremamente satisfecha en el servicio sumarisimo que se le prestara. Allí acudió el gestor, el caudillo, y «como había perdido» se dispuso a pagar y «pagó».

¿Se debe algo todavía?  
Sin duda. Quedan muchos restos por saldar, pero no de tal cuantía, creemos, que sea preciso segar siete vidas que no encarnan ni muchísimo menos siete gestores, siete caudillos, siete intenciones poderosas que reducen, arrebatan y sublevan a un pueblo.

Se está viendo que Fermín Galán, dotado de un poder excepcional de captación, soldó a su voluntad señera los instrumentos necesarios a sus fines. Quedan ahí, cara a los jueces, las nobles herramientas de Galán. Si esa categoría tuvieron él, sus oficiales y subalternos en el movimiento, esa misma gradación, en estricta equidad, debe observarse en la aplicación de las sanciones, y si pesaran en el ánimo del juzgador los motivos externos, los latidos imponderables de la vida nacional, aún serían más benignas las sentencias, pues la proposición para la sedición, su concierto y estallido, en Galán hallaron un verbo que, sin mucho esfuerzo, se justificaban.

Algo turbio, sin embargo, hay en las informaciones que se dan del génesis y desarrollo de los sucesos. Algo turbio que por unas plumas tendenciosas quiere ponerse en la frente de Galán, sin querer reconocer que en la frente de Galán sólo hubo espacio para las ideas del amor y del honor, y para las espinas. Más hermosas lucen aquellas; más se ahincan crueles estas otras, si los fariseos exclaman cínicos que toda una vida ejemplar, de pensamiento

y sufrimiento, de heroísmos y de generosidades, había estado enderezada a apoderarse, en un momento dado, de la caja de un Regimiento.

Esa especie pueril la han acogido con delectación visible algunos periódicos. Y otras especies, también relacionadas con el dinero, han circulado por la Prensa más piadosa de España. Menos mal que «El Debate» obedece a inspiraciones jesuíticas y ya se sabe que en esa masonería de Dios «los fines santifican los medios». Y los fines más altos para «El Debate» son rebajar, entenebrecer, la figura que adora el pueblo.

En cuanto a lo que diga el nuevo diario «Ahora», tampoco es inquietante. Ahora puede decir «Ahora» lo que quiera. Todos sabemos lo que dijeron antes y sospechamos lo que dirán mañana los masones y republicanos que, por el dinero de Montiel, constituyen la subdirección y redacción de ese Caín del huecograbado, que esgrimiendo una quijada de cierva exterminará a su hermano Abel, envidiado en su alcázar de la calle de Serrano.

Dejemos atrás la algarabía del ferial truhanesco y descubramos la cabeza y humillemos el corazón. Es la madre del capitán Galán que nos abre la puerta de su casa y nos eleva a pulsar su pena inagotable.

### La madre de Galán sufre ahora por la suerte de los colaboradores de su hijo

—¿Los matarán también? ¿Cree usted que los matarán?—nos pregunta con los ojos empavorecidos.

—No,—la confortamos.— No los matarán. Este gobierno aspira a la concordia, y si la sentencia es la de muerte, el gobierno aconsejará a la Corona que indulte.

—Sin embargo...—la madre de Galán suspira con desaliento.— Sin embargo, yo creo que debía la gente preocuparse de pedir que no los maten... Son inocentes. En el Consejo se está demostrando que mi Fermín fue quien lo preparó todo, quien lanzó a todos a la desgracia. Sería terrible para mí, para mis otros hijos, que hubiera luto en más hogares que en el mío y en el deshecho de García Hernández.

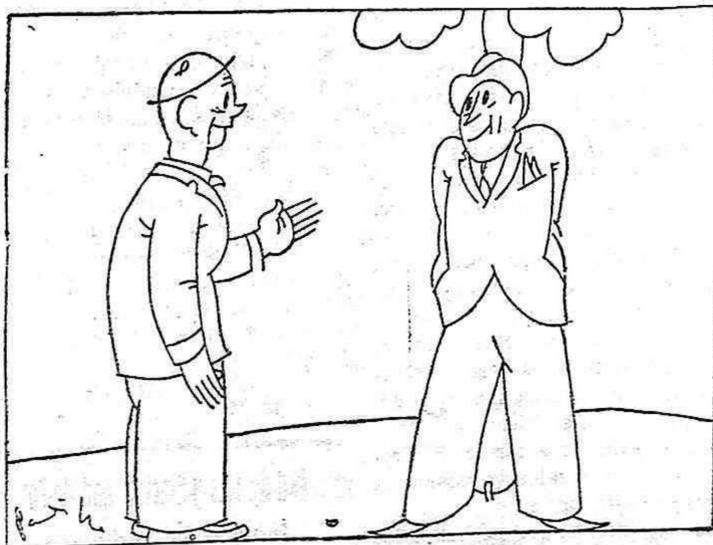
—Habrá indulto.  
—¿Pero cómo no lo piden todas las fuerzas del país?—pregunta con ansiedad la noble señora.

Acaba de publicarse

### “El amor en libertad”

Las relaciones sexuales en Rusia después de la revolución.

5 pesetas :: Librería Luque



—¿Qué haces aquí tan solo, Tiburcio?  
—Estoy saboreando mi luna de miel.  
—¿Y dónde está tu mujer?  
—La dejé en casa arreglando la cena.

Respondiendo a nuestro llamamiento

ANDALUCÍA

El problema del campo

Ha llovido al fin. Durante una noche y un día ha diluviado en Málaga. Ignoro si esta lluvia es pasajera y reducida a la comarca, o si abre un período de riego natural para los campos andaluces, todos sedientos. Tampoco sé si esta lluvia es realmente benéfica. Para algunas zonas agrícolas llega tarde... Uno de los grandes agricultores malagueños me decía:

—Debió de llover en Noviembre. La tragedia de Andalucía—tierra sí-tibunda—es la de vivir atendida al fenómeno voltario de la lluvia. Si llueve oportunamente, todo va bien... Si la sequía es larga y la lluvia sólo aparece en primavera, es una ruina... No existe sino en embrión una política hidráulica andaluza, que ampliamente desarrollada mejoraría las condiciones del campo. Todo—o casi todo—es primitivo en los pueblos agrícolas andaluces. No importa que algunos agricultores ricos introduzcan en sus tierras todos los adelantos. No se remediará con la iniciativa privada un mal que exige una terapéutica social.

Un periódico de Córdoba—POLITICA—se dirige a lo más dinámico y espiritual de España, a las universidades, a la Prensa, a la industria y al comercio, a los escritores y los obreros sin aprietos para que se pongan en contacto—en contacto patriótico y humanitario—con el drama andaluz. «La Voz», en una de sus «Apostillas», ha recogido el mensaje del diario cordobés, ilustrándolo con una glosa en que se revela la complejidad del conflicto andaluz. Hondo conflicto que no se resolverá con los socorros y dádivas de las corporaciones y los filántropos, sino con una acción gubernamental valerosa que no dude en transformar radicalmente en un sentido de equidad económica el régimen del campo andaluz.

Pero, entre tanto, no puede ni debe prescindirse de los paliativos. Porque en Andalucía hay hambre. La padecen los labriegos y los obreros. El corresponsal de «La Unión Mercantil» en Ojén escribe:

La paralización completa de las minas de hierro de este término, el abandono de nuestra carretera en construcción y el olvido total del proyecto de carretera a Mondá y, en suma, escasez de agua llovediza, van a crear en nuestro pueblo un estado tal de cosas que si Dios y los gobernantes no ponen de su parte, no sabemos qué consecuencias pueden traer.

El hambre en el hogar del obrero, que todo lo produce y que sin duda él no habría vida posible, es mala consejera, y en nuestro pueblo está ya, no digo en la puerta, sino dentro de nuestras casas, donde se sienten ya los latigazos de la miseria.

Un día, son las mujeres, con sus famélicos hijos, pedazos de sus entrañas, las que piden ante nuestra Alcaldía trabajo para sus esposos; otro día, acuden al corresponsal para que haga oír sus quejas tristes en todas partes, y en especial de los que puedan hacer algo en beneficio de nuestros obreros.

Este lenguaje se reproduce en otra información de «El Cronista» dando cuenta de la actuación creada por la crisis en el pueblo de Pizarra. Uno de esos «pueblos callados» escribe el corresponsal—que sufren hambre y miseria y las pasan en silencio.

El distinguido redactor de «El Cronista» señor González Rabanada se expresa en esta forma:

«La situación en que se hallan los obreros del campo, especialmente los de Málaga y su provincia, no puede ser más triste ni más lamentable. El

hambre ha penetrado ya en muchos hogares y la miseria acosa a innumerables familias. El remedio urge en extremo, y los gobernantes están obligados a socorrer a tanto necesitado, promoviendo obras públicas, levantando, si no hay fondos suficientes, empréstitos extraordinarios, y para mayor brevedad en los trámites, romper los añejos moldes del formulismo que retrase la pronta resolución del arduo problema.»

Y añade el articulista hombre de ideas conservadoras: «Contra un pueblo sedicioso y rebelde pueden lícitamente emplearse energías medidas, a fin de reducirlo a obediencia, de grado o por fuerza; pero contra un pueblo hambriento que pide pan y trabajo, no pueden emplearse esas medidas de rigor; sería inhumano; hay que darle medios de subsistencia, hay que darle trabajo, hay que atender a sus necesidades. Este es un deber de justicia, de equidad y de conciencia.

La pertinaz sequía ha colocado a la clase trabajadora agrícola en la más triste y dolorosa situación; dejarla morir de hambre sería la mayor de las infamias. Vengan socorros en abundancia, no con cuentagotas; el obrero no pide una limosna, sólo desea trabajo con el que remediar pueda la grave situación en que se encuentra. La crisis obrera que tan intensamente sufre Málaga y su provincia hay que conjurarla seguidamente, sin reparar en nada, más que en dar trabajo al jornalero; no demos lugar a que tristes acontecimientos agraven más la situación.

A nadie puede ocultarse qué mansa desesperación reina entre los obreros, síntoma cierto y terrible de lo que puede ser la explosión de tantas iras mal reprimidas, de tantas lágrimas devoradas en silencio, el día en que una circunstancia cualquiera, de tantas como a cada paso proporciona la crítica situación en que vivimos, sacuda sus nervios y haga estallar su indignación. Y esto es lo que hay que evitar a todo trance, por el bien común y hasta por egoísmo propio.

No me parece oportuno contradecir los principios políticos del notable redactor de «El Cronista». Lo que importa recoger es la visión directa de la crisis del campo andaluz que nos proporciona en su artículo y su señal de alarma. Precisamente la situación creada en Andalucía por el paro forzoso y la miseria es alarmante. Constituye un peligro, un gran peligro para el orden nacional vigente. Y no es una situación nueva, esporádica, que se presente de tiempo en tiempo. Es un mal crónico y que tiene su origen en causas más profundas y dramáticas que la sequía de este año.

No se olvide que la crisis del campo andaluz se ha extendido a las ciudades... Escúchense en las alturas las señales de socorro, envíense auxilios para paliar esta gran miseria... Mas no se le oculte a nadie que el llamado problema del campo andaluz es un cáncer de España y que exige remedios heroicos... La teoría de esos remedios—que llamaré quirúrgicos—se halla en los libros de don Joaquín Costa.

Málaga, Marzo. Alberto Insúa.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Junta general ordinaria. El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que se

—Es que aún no hay sentencia—justificamos.

—¡No, no!—rechaza desazonada—. Debe pedirse antes. Después de la sentencia no habrá tiempo de pedir, de implorar. Eso lo llevan muy de prisa—solloza otra vez—. Usted no sabe lo de prisa que llevan eso.

Guardamos silencio. Nos explicamos la tierna, la dramática suspicacia de esta mujer. A ella no le dió tiempo para nada. Nosotros no podemos hacernos una idea de lo de prisa que llevan eso.

—Le aseguro a usted—reanuda—que la incertidumbre de estos días me angustia tanto o más, quizá más, que la que pasé cuando tuve la noticia de la entrega de Fermín. Estaba una casi familiarizada a tenerle en riesgo y, me animaba y me fortalecía la fe de conocerle capaz de afrontar todas las situaciones con alegría, con honra, a su gusto... Era un dolor para mí, un dolor muy grande, pero se lo debía a mi hijo si él a su precio adquiría lo que ambicionaba... Pero ahora no. Ahora es que veo muchas madres, muchas hijas, muchos seres tan desgraciados como yo, que dan su dolor, o están amenazados de darlo, por una obra que inspiró, que organizó mi hijo. ¿No lo ve usted? Todos declaran que allí no había nada más que mi hijo. Y él mismo ¿no lo declaró? ¿No se entregó para eso, para que hiciesen en él la justicia que no debía caer sobre otros?

—Es verdad—asentimos—. Y comprendemos su inquietud por esas vidas amenazadas.

—Yo estoy dispuesta a todo por salvar a los compañeros de mi Fermín. He escrito una carta de súplica al presidente del Consejo para que interceda por el perdón. Si no basta la carta y tengo que ir a pedírselo de palabra, iré; si es necesario que lo implore de rodillas, me arrodillaré. ¿Que no los maten! Si son inocentes...—llora—. ¿Usted no cree que son inocentes?

El dinero de la revolución y el dinero del capitán Galán

«Ahora», diario ciervo-jesuitico, hecho por masones y republicanos, ha publicado una gacetilla según la cual a Fermín Galán le suministraron fondos asociaciones de carácter masónico o soviético.

El origen de esa noticia, la verosimilitud de su significación, es lo de menos cuando siendo masones y republicanos se escribe a jornal. Si lo interesante es mancillar una fama y no se tienen razones, se atrapan infundios o calumnias y se ponen ahí. No respondemos de la veracidad de ese dicho, pero «ahí queda eso».

Nosotros, antes de ir a casa de la madre de Galán, hemos estado en la cárcel. A hombres que allí esperan la sentencia que los llevará a presidio, les hemos preguntado:

—¿Al capitán Galán qué dinero le dió el Comité Revolucionario para el movimiento?

Y nos han respondido: —El capitán Galán nunca habló de dinero. Si alguna vez se habló de dinero al capitán Galán, éste decía que no lo necesitaba. Dinero ¿para qué?

En efecto. La índole del movimiento, la trayectoria que proyectó para el movimiento ¿qué desembolsos considerables, ni siquiera mínimos, implicaba?

Los hombres que iban a seguirle no precisaban que se les dotase de raciones ni armamentos. Y los que se le unieron lo hicieron y lo harán a sus expensas. Después... después, si era el triunfo, no serían los masones ni los rusos los proveedores, sería la nación, en cuyo servicio se movilizaban, aunque el Estado repruebe y condene esos servicios.

—¿Qué dinero llevaba su hijo al entregarse?—hemos preguntado.

—Quinientas veinticinco pesetas. Pero cómo me lo pregunta por esa infamia que circula por ahí de que si a

Fermín le daban dinero los bolcheviques, y pareciéndole poco pensó en apoderarse de la Caja del Regimiento, le diré a usted que mi hijo, de su dinero particular, debió atender a muchas cosas necesarias para sus planes.

—¿El llevaba siempre abundancia de dinero en la cartera?

—No. Pero que le encontrasen esos cientos de pesetas tiene su explicación. Cuando reingresó en el Ejército, amnistiado de la condena por lo de la «sanjuanada», le pagaron los sueldos que dejó de percibir. Eran unas dieciocho mil pesetas. Pendientes de liquidación, no sé por qué concepto, quedaron cerca de dos mil, que le hicieron efectivas en Noviembre. Siempre fué conmigo muy generoso. Todo el dinero le parecía poco para regalarme. Pero de esa liquidación de Noviembre, que ya le digo, ascendía a cerca de dos mil pesetas, se quedó con una considerable cantidad para hacerse pelliza, gabardina y otras prendas que necesitaba. No se hizo las prendas, cobró el día primero su paga de capitán y el día 13 le hallaron en la cartera las quinientas pesetas. ¿De los masones? ¿De los rusos? Suyo, sólo suyo... Y muy mermado, por cierto.

Otra vez me habla, escondiendo el recuerdo atormentado de su hijo, de las horas trágicas que están viviendo los encartados de Jaca.

—¿Qué le parece a usted? ¿Hago bien escribiendo al presidente del Consejo pidiéndole clemencia para esos inocentes?

—Pida, pida clemencia. Apure todos los recursos que le sean dados en beneficio de los encartados de Jaca. Pida, implore clemencia. Es el oficio trágico de la mujer cristiana que tiene hijos que piden justicia.

Joaquín Pérez Madrigal Madrid.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

NIÑOS

En las PAÑERIAS INGLESA hay para vosotros muchos Trajecitos, Abrigos, Capas, Trincheras, Impermeables, Paraguas y otros muchos artículos

¡Precio de ocasión! No olvidarlo

Pañerías Inglesas

Ayuntamiento, 2

Radiotelefonía

No compre ningún aparato sin antes oír las últimas novedades recibidas en

RADIO PULL-MAN

María Cristina, 2 :: Tlf. 2-7-4-5 :: CORDOBA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Materiales de construcción de todas clases.

JUAN JOSE LUQUE ROMERO

No dejen de visitar esta Casa, donde encontrarán las mejores calidades y precios.

PLAZA DE COLON, 5 :: Tlf. 2-8-1-6



celebrará en Córdoba el día 31 de Marzo actual, a las once de la mañana, en las oficinas, calle de Alfonso XIII, 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1930.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle de Marqués de Cubas, 19, en Madrid, o en Alfonso XIII, 35, en Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 26 del presente mes de Marzo.

Madrid, 7 de Marzo de 1931.—El Presidente, Manuel de Justo.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Hijo de Adriano Pintado

LOS MEJORES Y MAS AFAMADOS VINOS DE MESA, VALDEPEÑAS, MONTILLA Y MORILES

Calle Barroso, 9 Teléfono 11-28

Hotel MESA

(Antes Hotel Central) CABRA (Córdoba)

UNION CATALANA (S.A.)

SEGUROS DE CRISTALES

Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Responde en determinados casos de fuerza mayor.

Agente en esta provincia:

E. de Obregón

A. Morales, 10 - CORDOBA - Tlf. 1470

NEUMATICOS

PRECIOS DE

TARIFA ANTIGUA

BATERIAS 6 voltios para todos los coches

90 PESETAS

Antonio Baena Venzalá

BUJALANCE — Teléfono núm. 3

Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Telf. 1444 CORDOBA

RELOJES

de Señora y Caballero garantizados. Los mejores y más baratos en oro y plaqé a plazos mensuales desde 9 pesetas.

Establecimientos QUILET S. A.—Representante: FRANCISCO ALIJO GONZALEZ. Plaza de la Constitución, 27 y 29.—Telf. 2-9-0-3.

EBUS)

## Madrid y en Zaragoza se producen grandes manifestaciones Otras interesantes noticias.

Se refirió luego al texto único y dictado ya había enviado a los institutos de enseñanza para que respondieran al cuestionario para que respondiera sobre este tema. En vista de esta información, el examen procederá con rapidez.

### Oposiciones

Madrid, 5:30 t.—Se ha dictado una oposición para que en el salón de la Casa de la Moneda se celebre el sorteo de los opositores a los puestos de auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción que hayan pasado examen en el primer ejercicio serán del uno al sesenta y se celebrarán en el salón de oposiciones del Ministerio.

pitanes generales el indulto del capitán Sediles; por el de Gobernación, a los gobernadores civiles, y por el de Gracia y Justicia, a los presidentes de Audiencia.

### Satisfacción en toda España

Madrid, 5:30 t.—En toda España se ha recibido con satisfacción la noticia del indulto del capitán Sediles.

En muchos puntos se habían organizado manifestaciones para pedir amnistía.

### Vista de una causa

Madrid, 5:30 t.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el teniente coronel don Manuel Torres, por estafa de ochocientas pesetas, que le fueron entregadas para unos reclutas y se quedó con ellas.

El fiscal del Consejo ordinario pedía la separación del empleo.

El del Supremo, seis meses e indemnización.

El defensor, comandante Matilla, ha pedido la absolución.

## El señor Pich y Pon ha visitado a los principales elementos constitucionales, y cuando regrese el señor Alba a Madrid conferenciará con él para ultimar el plan a desarrollar en Cataluña

Madrid, 2 m.—Don Juan Pich y Pon, que ha pasado dos días en Madrid, ha conferenciado detenidamente con los principales elementos constitucionales, cambiando impresiones acerca de la situación política.

Cuando don Santiago Alba venga a Madrid, el señor Pich vendrá a conferenciar con él a fin de ultimar el plan que ha de desarrollar en Cataluña.

El señor Pich ha visitado al ministro de Gracia y Justicia a fin de cambiar impresiones sobre la modificación del decreto que dió el señor Montes Jovellar y para manifestarle que, en vista del abandono por parte de los Gobiernos de la defensa del derecho de libre contratación de las casas desapareciendo la tasa, se dijo que se iba a normalizar esta situación, pero los propietarios han quedado sorprendidos al ver que no se hacía así, sino

que se va a la prórroga del Decreto.

En vista de ello van a sostener la Propiedad en toda España mediante una campaña y la aprobación de unas conclusiones que tendrán resonancia en toda la Península. Si no fuesen atendidas estas pretensiones y quedasen los propietarios desamparados por los Gobiernos, en lugar de auxiliar lo que supone esfuerzo y riqueza, acudirían incluso a pedir apoyo a la Federación Internacional de la Propiedad Urbana.

Esta campaña se hará pública en su día para que la opinión pueda conocerse de que no pide nada en contra de los inquilinos, sino el respeto a su derecho. Actuarán con luz y taquígrafos, dándose cuenta de su responsabilidad; todo ello antes de que llegue el Parlamento, a fin de hacer ambiente en la opinión.

haber declarado en la causa de Jaca contra el capitán Galán.

También desmiente que en la vista de la causa por los sucesos de la Noche de San Juan actuara de defensor del capitán Galán y sí del también capitán Rubio Villanueva.

### Reparto de premios del Tiro Nacional de España

Madrid, 2 m.—A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto del reparto de premios del Tiro Nacional de España.

Presidió el infante don Jaime, que distribuyó los diplomas.

El premio de fusil fué entregado al equipo de Valladolid y de armas cortas al de Eibar.

### La presión del Gobierno sobre la Prensa liberal

Madrid, 2 m.—La presión ejercida por un grupo de accionistas monárquicos sobre el gran diario liberal de Madrid «El Sol», ha logrado originar un cambio en la dirección de dicho periódico. El inspirador y fundador de «El Sol», señor Urgoiti, presidente del Consejo de Administración, ha sido obligado a vender sus acciones a un grupo de fabricantes de papel de la entidad Papelera Española. Anteriormente a esta decisión el Gobierno había ejercido por su parte presión sobre la Papelera Española.

El fundador de «El Sol», que ha sido así víctima de sus ideales republicanos, tiene la intención de publicar una revista bisemanal. Entre los elementos de la redacción de «El Sol» que han anunciado su intención de dimitir como consecuencia del cambio de orientación figura el caricaturista Bagaría, cuyas caricaturas han constituido diariamente una expresión del sentimiento liberal.

Es posible que en vista del éxito de su presión contra «El Sol» el Gobierno intente una maniobra parecida contra el periódico vespertino «Heraldo de Madrid», que ha merecido el enojo del Gobierno por su orientación republicana.

### Al partido Centro Constitucional van los de segunda

Madrid, 2 m.—El partido Centro Constitucional, de Cambó al lado de Maura, obtiene adhesiones de políticos de segunda fila. Decimos que son de segunda, porque nos atenemos a palabras interesadas.

Los de primera, nos decía nuestro comunicante del Centro Constitucional, se quedan a la expectativa. Sabemos que al señor La Cierva no le ha hecho gran gracia el partido.

En los demás sitios, hasta ahora, no se nota que les haya dado frío ni calor. Hubo quien afirmó que había entrado en él el marqués de Cortina y el señor Garnica, pero han tenido que rectificar. No hicieron sino hablar bien de él al duque de Maura, en una comida que los Consejeros del Banco de Español de Crédito dieron a los dos consejos que por ser ministros dejan de serlo, que son el duque de Maura y el marqués de Alhucemas.

Una de las adhesiones parece segura, en cuanto regrese de Amsterdam, donde está ahora, es la del ex-ministro de la Gobernación señor Matos.

## Provincias En Zaragoza se organiza una gran manifestación para pedir amnistía y cerrar los establecimientos

Zaragoza, 5:30 t.—En esta capital, se confiaba en que el capitán Sediles sería indultado. Durante las horas había gran inquietud y se temía.

Los establecimientos cerraron sus puertas y la Universidad sus clases.

Organizándose una manifestación monárquica pro-amnistía. Los manifestantes recorrieron varias calles en número de unos doce mil, destacando el elemento estudiantil.

Se fue al cuartelillo de Seguridad, donde se sepa la causa, sobre todo un gran revuelo.

Se acordó nombrar presidente de la Unión de Izquierdas al señor Maciá.

Se subió a un banco y pidió un momento de silencio por los capitanes muertos en Huesca.

Después salieron las fuerzas de seguridad y hubo varias cargas, bastante duras.

La indignación que este hecho produce es enorme.

Muchos manifestantes se guarecieron en la iglesia próxima. Otros siguieron hasta el Gobierno civil, donde protestaron ante el gobernador.

Cuando se tuvo conocimiento del indulto se apaciguaron los ánimos.

### La unión de izquierdas catalanas

Barcelona, 5:30 t.—Se ha celebrado una asamblea de las ejecutivas de los grupos que han de integrar la Unión de Izquierdas catalana.

Se acordó nombrar presidente de la Unión de Izquierdas al señor Maciá.

### Solo quedan tres comunistas en la cárcel

Barcelona, 5:30 t.—El gobernador civil dijo a los periodistas que sólo quedaban ya en la cárcel tres comunistas.

## El zarandeado proyecto de estabilización sufrirá un aplazamiento

### Cierva, dentro del Gobierno, y los constitucionalistas, desde fuera, combaten el proyecto de Ventosa

Madrid, 2 m.—Se ha sabido que el señor Cierva había asistido mudo a varios consejos de ministros, en los que expuso sus proyectos el ministro de Hacienda. En una de las últimas reuniones ministeriales don Juan hizo saber a sus compañeros que era enemigo decidido de la estabilización y que rogaba no se fuese tan deprisa en este delicado asunto.

También se ha sabido que en una conversación sostenida por el señor Cierva con unos personajes políticos de Cartagena, el primero se mostró enemigo irreductible de los planes estabilizadores que se trae entre manos el lugarteniente de Cambó.

Igualmente se ha sabido en círculos

políticos que en larga conferencia sostenida entre Bergamín y Villanueva, éstos acordaron mostrarse también enemigos de los planes del ministro de Hacienda, por lo menos tal y como los ha expuesto en recientes notas. Consideran que el plan que piensa desarrollar el señor Ventosa está lleno de gravísimos riesgos que hay que evitar a todo trance.

En la próxima conferencia del señor Bergamín en el Círculo Mercantil expondrá su pensamiento contrario a la estabilización de nuestra divisa.

Si fuera preciso, los constitucionalistas darían una nota a la opinión explicando su actitud en este asunto.

## Los obreros ferroviarios, en manifestación monstrua, piden la amnistía de los presos. La guardia de Seguridad impide el arribo de los manifestantes al palacio de la Presidencia

Madrid, 2 m.—Los obreros ferroviarios expresaron esta mañana deseos de reunirse en manifestación para solicitar del Gobierno la amnistía de los presos políticos y sociales.

A media tarde, y consecuentes con el criterio expuesto, se reunieron millares de ferroviarios a los que se unieron obreros de otros ramos y cu-

riosos en la Cibeles y avanzaron hasta el paseo de Recoletos.

Al llegar a las proximidades del edificio de la Biblioteca Nacional la fuerza pública salió al encuentro de los manifestantes, invitándoles a que se disolvieran.

Los obreros accedieron al requerimiento visiblemente contrariados y no se registraron incidentes.

### El indulto del capitán Sediles y la Prensa

Madrid, 2 m.—Todos los periódicos de la noche se congratulan del indulto del capitán Sediles, condenado a muerte, y «La Tierra» dice que el Gobierno debe conceder la amnistía.

### El comandante Casado desmiente haber declarado contra el capitán Galán

Madrid, 2 m.—El comandante de Caballería don Segismundo Casado ha dirigido una carta a los periódicos desmintiendo la noticia publicada de

## Indignación de la mañana

### Madrid

## Viernes se verá el Consejo de guerra contra el Comité revolucionario, aun cuando se encuentran enfermos el general Burguete y el señor Alcalá Zamora

Madrid, 2 m.—Es seguro que el próximo viernes tenga lugar el Consejo de guerra contra los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y demás firmantes del manifiesto revolucionario.

Este día se reunirá el pleno del Consejo Supremo en la sala de Justicia para que la causa tendrá lugar en el día de actos de dicho alto Tribunal.

Por otra parte, esta mañana todavía

no se había unido al sumario el señalamiento, pero se espera que se acuerde mañana a primera hora.

De celebrarse el Consejo el viernes no será presidido por el general Burguete, que se encuentra enfermo.

También está enfermo el señor Alcalá Zamora, ignorándose los acuerdos que tome ante este contratiempo el pleno del Consejo de Guerra.

# Otra vez habla Romanones de la censura, de cuestiones electorales y de la conferencia comercial hispanofrancesa

Madrid, 4 m.—El conde de Romanones pasó la tarde en el Ministerio de Estado.

A las diez de la noche recibió a los periodistas, diciéndoles que la nota saliente del día había sido el indulto del capitán Sediles.

Dijo que en el Ministerio se trataba de regular la conferencia hispanofrancesa de comercio que comenzará en la semana próxima.

Un periodista interrogó a Romanones diciéndole:

—El viernes dará comienzo la vista por los sucesos de Diciembre y hay gran expectación.

—Lo creo; se conocerán los fallos y todo se arreglará.

Otro periodista le habló de la censura y le dijo que si ésta hubiera autorizado la publicación del indulto del capitán Sediles se hubieran evitado algunos incidentes.

—No tiene esto nada de raro—dijo el conde—porque el Gobierno no conocía la sentencia hasta que se terminó el Consejo y después el jefe del

Gobierno tuvo que telegrafiar al Rey la noticia; así es que con censura o sin ella no se hubiera podido publicar.

Anoche el presidente habló con don Alfonso y esta mañana contestó el Monarca.

Como un periodista insistiera en lo de la censura, Romanones dijo:

—¿Pero qué quieren ustedes y de qué se quejan? Dicen lo que quieren y nada más.

He leído—agregó—que ustedes cocucian los propósitos del almirante Aznar y del Gobierno en sentido de benevolencia para los encartados de Jaca, y si ustedes los conocían qué más quieren.

Un periodista le interrogó por la reunión de los elementos liberales sobre la candidatura de concejales por Madrid.

—Sí—dijo el ministro—algo me han dicho de eso, pero no estoy muy enterado porque sino con mi criterio repetidamente expuesto de no intervenir en cuestiones electorales.

## Hoy se publicará una real orden dirigida a los gobernadores recordándoles todo lo legislado en materia electoral

Madrid, 4 m.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había tranquilidad.

Un reporter le interrogó sobre lo sucedido en Santiago y el marqués de Hoyos dijo que con la llegada de la noticia del indulto se restableció la tranquilidad.

—¿Habrá algo nuevo de elecciones?

—dijo un periodista.

—Sí. Hoy se publicará una Real orden dirigida a los gobernadores civiles recordándoles todo lo legislado hasta ahora en materia electoral y cuya disposición se publicará el día 22 en un «Boletín Oficial» extraordinario.

## Un rico yacimiento de sales de potasa

Madrid, 4 m.—En el Consejo de ayer el ministro de Fomento dió cuenta al Gobierno de que a todo lo largo de Navarra y los Pirineos se había encontrado un rico yacimiento de sales de potasa.

Como esos terrenos eran del Estado y tienen una extensión de 300 a 400 kilómetros de largo por un cente-

nar de ancho, su explotación constituirá una fuente extraordinaria de ingreso para el Tesoro.

## El domingo se levantará la suspensión de las garantías constitucionales

Madrid, 4 m.—El Gobierno tiene el propósito de levantar el domingo la suspensión de las garantías constitucionales, pero no sólo en la parte que lo hizo el Gobierno anterior sino a todas las prerrogativas que concede la Constitución.

También se fijará el periodo electoral en tres meses entre las elecciones municipales, provinciales y legislativas.

## El ministro de Marina a Cartagena

Madrid, 4 m.—Ha marchado a Cartagena el ministro de Marina, el cual permanecerá en dicha ciudad dos o tres días.

El sábado asistirá el ministro al Consejo.

## LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Franco cambio máximo . . .	37'45
Libras cambio máximo . . .	46'50
Dólares máximo . . . . .	9'565

## El capitán general de Zaragoza se conforma con la sentencia del Consejo de guerra de Jaca

Zaragoza, 2 m.—Esta tarde estuvieron reunidos en el despacho de capitán el capitán general y el auditor de guerra, estudiando el fallo dictado

por el Consejo de guerra de Jaca. A las once se supo que el capitán general se conformaba con el fallo dictado.

## Más detalles de la manifestación pro-amnistía en Zaragoza

Zaragoza, 2 m.—Se tienen nuevos detalles de la manifestación pro-amnistía y de la que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Los estudiantes, obreros y empleados, sumando varios millares, recorrieron varias calles. En la Plaza del Pilar guardaron dos minutos de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández y dieron vivas a la justicia y a la libertad.

La guardia de Seguridad de retén dió un toque de atención y entonces los manifestantes se dividieron en varios grupos.

Una nutrida comisión integrada por catedráticos, estudiantes y obreros visitaron al gobernador para pedir la libertad de los detenidos, accediendo a ello.

## El Congreso dental y el Gastro patológico

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado la primera sesión del Congreso odontológico, presidiendo el capitán general. También celebró sesión extraordinaria el Congreso gastro patológico, al que concurren eminencias médicas de toda España.

## ¿Dimite el rector de Barcelona?

Barcelona, 2 m.—Esta tarde se reúne la Junta de Gobierno de la Universidad.

Es muy posible que de esta reunión salga dimitido el rector, aunque la dimisión no se haga pública, porque mañana llegarán los representantes de la Universidad de Montpellier, en cuyo honor se celebrarán algunas fiestas.

## Una protesta de Pestaña y Sola Cañizares

Barcelona, 2 m.—Angel Pestaña y

Sola Cañizares han dirigido una nota protestando de la anormalidad observada de celebrarse el Consejo de Guerra de Jaca y estar anunciado el del comité revolucionario cuando el sumario contra ellos que les retiene en la cárcel todavía se encuentra en periodo de instrucción.

## Berenguer a Madrid

Granada, 2 m.—Salió con dirección a Madrid el ministro del Ejército general Berenguer.

También marcharon a Málaga los señores Montes Jovellar y Estrada.

## Sentencia en una causa por doble asesinato

Teruel, 2 m.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el contratista de obras Cándido Ferrer, que dió muerte al alcalde y a un teniente de alcalde de Alcalá la Selva.

Se le condena a la pena de treinta años y a cinco mil pesetas de indemnización y costas.

## Un auto militar destrozado por el tren. Un teniente muerto y un capitán gravemente herido

Guadalajara, 4 m.—En el paso a nivel de Cabanillas un auto del parque de aerostación de Guadalajara fué destrozado por el tren.

El auto iba ocupado por el capitán don Ramón Mula, teniente de ingenieros Muslera y soldado chófer Galisteo Pérez.

Resultó muerto el teniente y gravemente herido el capitán Mula.

## Extranjero

### El príncipe heredero de Italia no viaja con una estrella del cine, falsedad que ha sido desvanecida

Bruselas, 19.—Hace pocos días, las agencias telegráficas oficiosas se vieron obligadas a desmentir, desde Roma y desde Bruselas, que el hogar del príncipe heredero de Italia, recién casado con la princesa Maria de Bélgica, existiera la menor nube que perturbara la luna de miel. Enérgicamente se protestaba contra rumores que no respetaban la tranquilidad familiar de unos príncipes, tan dignos de respeto como la de cualquier familia burguesa. La agencia belga declaró que «el acuerdo más completo reinaba en el hogar del príncipe heredero de Italia».

Al fin ha sido conocido el origen de esos rumores. Un grave accidente de auto ocurrido en Brujas, a fines del verano pasado, tuvo la culpa. En torno de la calidad de las dos víctimas se hizo un gran misterio, no sabiéndose más que eran italianas, habiéndose creído reconocer en una de ellas al príncipe Humberto de Italia y en la otra a una bella estrella de cine.

El rumor era absolutamente inexacto. El herido era, efectivamente, una personalidad italiana, el señor Aquiles Nardi Beltrame. Antes de que el Juzgado lo interrogase fué transportado, misteriosamente, a la estación de Brujas, donde tomó un vagón especial, añadido al tren internacional Ostende-Basilea-Milán. La señora que lo acompañó salió poco después hacia Italia. Los cuidados secretos tenidos con el herido y su precipitada salida de Bélgica para Italia, dieron origen a los rumores que han durado meses, hasta que ha llegado la rotunda negativa de las agencias y la pública aclaración del misterio.

Parece que el señor Nardi Beltrame estaba encargado de una misión diplomática, tal vez la negociación en Francia de un empréstito, y con su viaje precipitado, después del accidente se quiso evitar que se hablase de su misión.

## Pilas de todas clases fregaderos y escaleras de piedra artificial

BONILLA - Cabrera, 3 - Córdoba

# Ayuntamiento de Córdoba Noticiario

## Sección de Arbitrios

Terminada la confección de las matrículas que han de regular el cobro en el corriente año de mil novecientos treinta y uno del arbitrio sobre inquilinato, de los derechos o tasas sobre prestación de los servicios de alcantarillado y de vigilancia de establecimientos y del impuesto recayente sobre carruajes de lujo, en concepto de posesión y circulación, se advierte por este edicto que las mismas quedan expuestas al público, para oír reclamaciones, por término de diez días hábiles, de cuatro a ocho de la tarde, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales.

Transcurrido que sea el plazo de exposición, no se admitirán más reclamaciones que aquellas que pudieran producirse por errores imputables a la Administración municipal.

Córdoba, 16 de Marzo de 1931.—El Alcalde, R. Jiménez Ruiz.

## ZAPATOS

para señora y señorita tipo Sport en colores de moda a 12 pesetas.

## Zapatería SAPENA

Todos los artículos muy rebajados  
Conde de Cárdenas, número 26 - Córdoba

## EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado  
**EGABRO**  
dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Se arrienda la

## VENTA «ROSALES»

Situada en la Carretera de Madrid.  
Para tratar: Céspedes, 1

# GRANJA ROYAL

Establecimiento montado con los últimos adelantos modernos  
Para el día de San José se confeccionan por encargo selectos dulces propios para regalos.

MÁLAGA, NÚM. 3 :: CÓRDOBA

# GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO  
Teléfono núm. 2-74

FUNCION PARA HOY JUEVES 19 DE MARZO DE 1931  
CINE SONORO.—A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto de la noche. Festividad de San José.—Últimas proyecciones de este programa: SUCCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 6.—EL CHICO DEL BANJO.—EL CRETO DEL DOCTOR, totalmente encastellano por Eugenia Zuffoli, Félix Pomés, Antonio D'Algy, Manuel Sotoy José Bódalo.—Butaca numerada, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—A las 4 Cine Popular.—Programa mudo y sonoro.—LOS FALSIFICADORES, seis partes.—EL CHICO DEL BANJO.—Mañana nuevo programa.—El sábado, insuperable acontecimiento: Estreno sonoro «Metro Goldwyn» ESTRELLADOS, totalmente en castellano por Pamplinas, Raquel Torres, Don Alvarado y María Calvo.—Muy pronto. Por fin. Ya viene: EL FILE DEL AMOR.

# Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Calvo  
TELEFONO núm. 1-48

HOY JUEVES 19 DE MARZO de 1931  
A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto noche.—Temporada de grandes producciones habladas en español.—Dos grandes asuntos «Fox», doce Catorce partes de película sonora.—1.º MUJERES POR DOQUIER, de José Saz.—2.º LADRON DE AMOR, la mejor de las creaciones de José María y Mona Maris y Rafael Valverde.—Butaca, 2 pesetas.—Gradas, 0'30.—La taquilla se abre de once a una y desde las dos y media en adelante.—A las cuatro, Cine Popular.—1.º LA REHABILITACION DE RELAMPAGO, por el perro Lobo.—2.º PERIQUITO EN EL ZOO.—2.º EL ANILLO DE FLOREDO.—Butaca, 0'50.—Gradas, 0'10.—Muy pronto: ALTA SOCIEDAD, por «Pareja Ideal» Janet Gainer y Charles Farrell.—Se aproxima el estreno de la película cumbre: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

# CINE ALKAZAR-Reyes Católicos

Empresa CINAES.—HOY JUEVES 19 DE MARZO DE 1931

A las cuatro sección popular sonora.—1.º EL VENGADOR.—2.º TRAFALGAR.—Éxito enorme!—A las SEIS y media, sección vermut, y a las DIEZ y cuarto, sección especial.—1.º Por el aparato SINCROFILM y durante la sección de anuncios y en los descansos se oirá la opereta MOLINOS DE VIENTO.—2.º La divertida película en dibujos animados, EL VENGADOR.—3.º estreno del film sonoro, marca «Universal», TEATRO FLOTANTE (Sinking Boat). Precio para la sección popular: BUTACA, 0'60.—Idem para la sección vermut y especial: BUTACA, 1'50.—En breve, estreno sonoro, SU EXITO

El momento político

# Alcalá Zamora no quiere indulto, sino amnistía

Se habla de crisis ministerial.-El drama polémico entre el señor Ventosa y José Ortega y Gasset.-Un duelo político amistoso, entre Cambó y Alba, en perspectiva.-La cordialidad entre los ministros.-¿Quién hará la estabilización de la peseta?

Cada día que pasa, se acentúa más la creencia de una próxima crisis gubernamental. En las negativas del Gobierno, la gente se empeña en ver una afirmación. Esto origina una desesperanza por parte de los ministros. Los que son sagaces políticos, saben también que cuando la gente empieza a ser incrédula, comienza la desconfianza y por tanto, los fundamentos gubernamentales carecen de solidez. Hay quien opina ya, que el Gobierno no podrá llegar a la celebración de las elecciones municipales. Sin embargo, nosotros, sin otras contingencias relacionadas con otras cuestiones pasadas no se oponen, creemos que si que celebrarán las elecciones municipales los gobernantes que actúan bajo el aparente mando del almirante Aznar, aunque no podamos afirmar otro tanto con arreglo a las elecciones provinciales. El horizonte está confuso. La peseta ya no sigue su marcha, esa buena marcha que había emprendido. Ya se ha quedado en expectativa y esto es signo de mal síntoma, al menos, síntoma poco optimista.

Hemos visto al señor Cambó salir del brazo del señor Ventosa del domicilio que la «Chade» tiene en Madrid. Por cierto, que es pintoresco el drama polémico que se ha comenzado a desarrollar entre el actual ministro de Hacienda y el profesor señor Ortega Gasset, propugnador de la «Agrupación al Servicio de la República», que de día en día aumenta sus adhesiones. ¿Habrá intervenido ya en la cuestión la censura? Creemos que sí. Mal contendiente es el señor Ortega Gasset (don José) para una polémica. Está, aparte de muy documentado, bien orientado respecto a las cuestiones de que trata.

En el horizonte político prevemos otro duelo. Un duelo cordial y disimulado como lo son todos los duelos dialécticos políticos, entre el señor Cambó y el señor Alba. ¿Cuál de los dos será el que se lleve lo que se propone? Si el señor Cambó ve las cosas con sagacidad de buen captador del terreno, no menos las ve el señor Alba que, además tiene un prestigio acrecentado cada día más en el país. No hay que dudarle y conste que no lo decimos con pasión política, porque al hacer estas impresiones nos desposeemos de todo apasionamiento personal.

El señor Alba no viene tan pronto como se quería. No viene hasta finales de mes, y vendrá como un observador, sin afeanes, según sus amigos, y con gran emoción. No viene, pues, el lunes ni el martes de esta semana. Nosotros creemos que no vendrá ni en toda la semana presente. Vendrá en la otra y es muy posible que desde la frontera hasta Madrid haga el viaje en automóvil. Por cierto que hoy habrá llegado a manos de don Santiago una carta de don Manuel Burgos Maza, dispuesto a abandonar su finca de Palos en cuanto don Santiago quiera. Mal, muy mal le sienta al señor Cambó ese coloquio y ese acuerdo en principio de don Santiago Alba con los constituyentes. Pero... Ya veremos qué sale de todo esto. Sin embargo, nos atrevemos a insinuar nuestro pensamiento y es que no nos extrañaría nada que quien recogiese las riendas del Poder de manos del almirante Aznar, fuese el señor Alba.

No hemos de olvidar la circular de la Agrupación Socialista y de la Unión General de Trabajadores, a sus afiliados para la petición de amnistía. Si fuese una circular más dedicada a propugnar la amnistía, la cosa no tendría mayor importancia; pero es una circular digna, de enjundia, porque hace un examen sereno de las cuestiones más interesantes de la situación del país y de la gobernación de hecho y la de derecho. Muy interesante. Quizá ese sea el índice que marque la orientación para otras circulares más vivas y más contundentes, en cuyo caso crecía nuestro pesimismo en sumo grado, para la creencia que antes insinuamos de que este Gobierno llegará a las elecciones municipales, aunque nada afirmemos de los provinciales, lo volvemos a repetir.

¿Hay verdadera cordialidad por parte de los ministros? No, pero por ahora, no creemos en escisiones. Antes por el contrario creemos en el núcleo, aunque sin cordialidad, sino por espíritu de conservación. Por esto mismo hemos de decir que no creemos en la marcha del general Berenguer del Gobierno, de momento, ni un solo instante; sin embargo cada día que se aproxime la celebración de las causas judiciales por los sucesos de Diciembre, acentuaremos nuestra creencia de que el general Berenguer se marchará. ¿Cuándo? Ya lo decimos o lo indicamos, cuando las vistas de las causas se hayan celebrado. ¿Y el probable ministro de la Guerra, se nos preguntará? Y nosotros, por ahora, nos apresuramos a contestar que creemos, a nuestro juicio personal, que si este Gobierno continúa lo sería el marqués de Cavalcanti, aunque todo lo demás de la combinación militar publicada, sea falso.

¿Se ha celebrado en París esa comida a la que ha asistido Alba? No hemos estado en París, pero desde luego afirmamos que sí. Esto lo afirmamos sin ningún género de dudas. Además, es lo lógico.

Según nuestras noticias, que discrepan un poco de las publicadas hasta ahora en Madrid y en provincias, la cuestión de las elecciones, por el decreto firmado por el Rey es así: el 22 de Marzo la convocatoria, la reunión de las mesas el 29, el 5 de Abril la proclamación de los candidatos, el 12 las elecciones, el 15 el escrutinio total. El 3 de Mayo las elecciones a provinciales, el 7 de Junio las elecciones a Cortes, el 14 las de senadores y el 25 del mismo mes reunión del Parlamento. Este es el programa con que sueña el gobierno cumplir. ¿Quién hará la estabilización de la peseta? Ahí está, hoy por hoy, la incógnita y ese es el pleito que ahora vamos a presenciar. Un pleito o un duelo político a muerte.

Se está celebrando la causa por los sucesos revolucionarios en Jaca. Ya

## Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Léase POLITICA

se habla de indulto. Alcalá Zamora ha dicho: «No queremos indulto que significa perdón; queremos amnistía, que es lo que debe ser». Pero... el Gobierno deja pasar el tiempo antes de resolver. Y mientras tanto accede a la petición hecha por los defensores de la causa contra el gobierno provisional del movimiento revolucionario, que confirmando las noticias que anticipamos a nuestros lectores se verá en el salón de asambleas del Supremo, el mismo donde se vió la conspiración de la noche de San Juan, en la que estaba complicado Romanones, el día 21 de este mes.

Entramos en unos días de sumo interés político, que aumentará con la presencia de Alba en Madrid.

A. Cacho y Zabalza

## Señor Gobernador:

*Pendientes de autorización y debidamente visados por la oficina correspondiente de este Gobierno, existen los reglamentos de las sociedades obreras y socialistas de Encinas Reales, Fuente Palmera, Villanueva del Rey, Torrecampo, Luque, Montoro y Jauja. Alguno de éstos llevan más de dos años esperando dicho trámite. ¿Es lícito, es constitucional, negarles a las agrupaciones obreras su derecho a colocarse bajo el amparo de la Ley?*

*Confiamos en que el señor gobernador decida rápidamente lo que proceda y acabe con esta anomalía.*

## El Estudiante

Federación Escolar de Córdoba

Solicitado por esta Federación el concurso del «Real Centro Filarmónico» para la encuestación pro obreros sin trabajo de Córdoba, que había de llevarse a efecto el día 19, y habiéndose adherido éste, se verificará el próximo domingo, día 22.

\*\*\*

El día 21, en el expreso de Sevilla, llegarán a ésta los camaradas argentinos Emilio Barnat y Gregorio Araoz, que recorren nuestro país expresando la salutación de la Federación universitaria argentina a todas las F. U. E. de España.

Esta Federación ruega a sus afiliados asistan al recibimiento que se les tributará.

Por la tarde, en local que oportunamente se anunciará, disertarán los compañeros sobre «La F. U. E. española».—El Comité ejecutivo.

## Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador recibió esta mañana la visita de una comisión de huertanos de Puente Genil que fueron a quejarse de que un molinero les cortaba el agua a que creen tener derecho.

También le visitó el alcalde de Villanueva de Córdoba para pedir que se adoquine el trozo de carretera de Villanueva de Córdoba a Villanueva del Duque, y que pasa por el centro del pueblo.

Dijo el gobernador que había recibido una carta del director general de Obras Públicas, diciéndole que en la primera lista de subasta de carreteras que se envíen a la «Gaceta» irá la de Posadas a la Rambla, que no se ha

## Los periodistas, en la Cárcel Modelo

# Al comentar el Consejo de guerra, casi todos los presos opinan que habrá algunas sentencias de muerte, pero no creen que se cumplan

Los periodistas han visitado a los presos políticos y con éstos han comentado el Consejo de guerra celebrado en Jaca.

Los periodistas dijeron al señor Galarza que se hablaba de un Gobierno Alba-Melquiades Alvarez.

—Ya no nos inquietan los constitucionalistas—dijo el señor Galarza—. Hace un año un gobierno constitucionalista hubiera dado un golpe rudo a la causa republicana; en el verano hubiera impedido la unión de los republicanos. Ahora, después del fusilamiento de Galán y García Hernández y de la unión con los socialistas, no nos inquietan ya los constitucionalistas, España es nuestra.

Al principio de verano la unión republicana no era tal unión. Actualmente, después de los sucesos de Diciembre y de la unión con los socialistas, siguiendo este partido la tendencia de Prieto, de los Ríos, a la que oportunamente se sumó Largo Caballero, la unión republicano-socialista es indestructible.

Cree que el Consejo de guerra de Jaca condenará a muerte a algunos

de los encartados; es posible que a dos o tres. Cree que no se llegará a la ejecución, pues opina que vendrá una amnistía.

Yo soy contrario—dijo—a las amnistías. Creo que se debe juzgar, sentenciar y cumplir la sentencia, pero soy un convencido de que se debe juzgar y condenar a todos los que faltaron, sin distinción de categorías, y por ello opino que deben ser anuiciadas las amnistías anteriores.

Don Miguel Maura cree que se condenará a muerte a tres de los encartados de Jaca. No sabe si se llegará a cumplir la sentencia, aunque cree que no. El Gobierno Aznar no debe derramar sangre, porque con ello se recogerá tempestades de odio, y el odio no es el camino que necesita España para su liberación.

Don Fernando de los Ríos dice que cree que se condenará a muerte a alguno de los encartados en Jaca, pero que no se llegará a la ejecución.

Don Alvaro de Albornoz cree que el Consejo de Guerra condenará a la última pena a cinco de los encartados para quienes el fiscal pide la pena de muerte.

saçado ya a concurso por no existir créditos.

Habló el gobernador con el ingeniero del servicio agrícola, don Luis Merino del Castillo, cambiando impresiones sobre el cultivo del algodón en la provincia de Córdoba.

La Junta de beneficencia Nuestra primera autoridad informó después a los periodistas de la reunión que ayer había celebrado la Junta de beneficencia.

Se trataron asuntos de trámite, y se dió posesión a los nuevos vocales recientemente designados, don Francisco Natera, don Rafael González López y don Rafael Iznardi.

El alcalde visita al gobernador

El señor Jiménez Ruiz estuvo esta mañana en el gobierno para dar cuenta de las extraordinarias proporciones que ha tomado el suministro de comida en la Cocina Económica. Dijo el alcalde que hoy se habían facilitado dos mil raciones que cuestan cerca de mil pesetas diarias, cantidad que sobrepasa las disponibilidades económicas del Ayuntamiento.

El alcalde solicitó del gobernador que no se pongan trabas a la realización de obras, como medio de que los obreros encuentren trabajo y no se vean precisados a recurrir al auxilio de la Cocina Económica.

Terminó diciendo el señor Jiménez Ruiz, que esperaba confiado en que con el cese del período de lluvias se solucionen en parte la grave crisis obrera de la ciudad.

## Un telegrama

La Sociedad de Obreros de Transporte Mecánico ha dirigido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros:

Sociedad Obreros Transporte Mecánico está interpretando sentir general y de sus asociados pide amplia amnistía que lleve sosiego al espíritu y la convicción del sentimiento piadoso del Gobierno.—Castro, secretario.—Castilla, presidente».

## En la Casa de la Ciudad

Los carteles de Feria

Parece ser que ya están elegidos los bocetos que han de ser reproducidos como carteles anunciadores para las Ferias de Mayo y Otoño.

El autor de ellos, Aristo-Téllez, ha enviado a la Comisión de Ferias varios, entre los cuales han sido elegidos dos y serán litografiados por la Casa Caparrós.

El autor de los bocetos percibirá por los dos, 1.200 pesetas.

## Noticiario

Monte de Piedad

El lunes próximo, 23 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio de Morales, 5, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Nueva directiva

La nueva directiva de la sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Enrique Castilla Muñoz. Vicepresidente: Manuel Martínez Gómez.

Tesorero: Francisco Anguiano Zafra.

Contador: Rafael Alcalde González. Secretario: Manuel Castro Molina. Vicesecretario: Antonio García Sánchez.

Vocales: Manuel Serrano Contreras, Gabriel Mármol Urbano y José Hidalgo Cuadra.

## El gobierno ha aconsejado el indulto del capitán Sediles.-E pro-ammistía.-Reforma del R. D. de

### Edición de la noche

Madrid

### El capitán Sediles ha sido indultado de la última pena

Madrid, 2'20 t. (Urgente).—El presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al Rey, aconsejándole la gracia del indulto del capitán Sediles. Don Alfonso ha accedido.

N. de la R.—Al poner en nuestra cartelera esta noticia, se aglomeró numeroso público delante de nuestra Redacción y comentó emocionado el indulto. La actitud del público demostró el carácter eminentemente popular del proceso de Jaca y su simpatía por los encartados.

**El director del Banco de España pretende coaccionar a los directores de varios periódicos financieros, para que cesen en sus campañas, antiestabilizadora**

Madrid, 2'30 t.—El periódico «La Tierra» afirma que las revistas financieras «Vida Económica», «El Financiero» y «Las Finanzas», están realizando una intensa campaña antiestabilizadora que no debió ser del agrado del gobernador del Banco de España señor Bas.

El señor Bas llamó a los directores de los mencionados periódicos y les indicó que si no cesaban en su campaña, les retiraría la subvención del Banco de España. Dichos señores le manifestaron que no había tal subvención, sino un contrato de publicidad, pero que aun en el caso de perderlo seguirían en su campaña antiestabilizadora por patriotismo.

El periódico, después de hacer constar lo sucedido, ataca duramente al señor Bas por su proceder en este caso.

Hablando del incidente entre los señores Ventosa y Ortega y Gasset, dice el mismo periódico, que en la vida pública no deberían tener intervención los hombres de negocios, puesto que no pueden ver imparcialmente ni los negocios ni los problemas públicos.

Termina diciendo que lo malo no es que se piense mal, sino que haya que publicar artículos que hieren al ministro de Hacienda, el cual se ve obligado a contestar en forma que no conviene a nadie.

**El partido socialista convoca urgentemente una reunión**

Madrid, 2,30 t.—El partido socialista y la U. G. T., ha convocado urgentemente una reunión en la Casa del Pueblo.

El aviso circuló anoche para esta mañana. El motivo de la reunión era tomar acuerdos con motivo de la sentencia de Jaca.

**Romanones de comilonas**

Madrid, 2,30 t.—El conde de Romanones han sido invitado para una comida en la Embajada de los Estados Unidos, que se celebrará hoy, y otra para mañana, en la Embajada de Francia.

El conde tiene el propósito de organizar varios actos diplomáticos de

esta índole, con objeto de corresponder a las invitaciones del Cuerpo diplomático.

**BLENORRAGIA**  
Curación segura y rápida con  
**KIRKOFF**  
Inyecciones uretrales

**La hostilidad del poder constituido**

Madrid, 2,30 t.—«El Socialista» publica un interesante trabajo diciendo que los partidos de izquierdas tienen descontentos en las próximas elecciones.

**El Consejo de anoche acordó solicitar de don Alfonso el indulto**

Madrid, 2'30 t.—Anoche estuvieron los ministros debatiendo en el Consejo el asunto de Jaca.

Prevalció el criterio de aconsejar el indulto. Sin embargo el Gobierno no dió la noticia.

Esto ha manifestado el ministro de

**Interesante charla del ministro de la Gobernación y los periodistas**

Madrid, 2,30 t.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Gobierno, aunque acordó anoche aconsejar el indulto del capitán Sediles, no lo hizo público hasta celebrar la correspondiente consulta.

Los periodistas vieron entrar en el ministerio una comisión nutridísima de estudiantes de Derecho, los que salieron a poco.

—¿A qué han venido?—preguntaron al marqués de Hoyos.

—A solicitar autorización para manifestarse y pedir el indulto de los encartados de Jaca. Naturalmente se la he negado, pues no creo que se deban

**El partido socialista y la U. G. T. solicitan la amnistía de los procesados**

Madrid, 2'30 t.—Esta mañana, en la Casa del Pueblo se reunieron, con carácter urgente, los comités ejecutivos del Partido Socialista y la U. G. T. Estudiaron el Consejo de Guerra de Jaca y acordaron unánimemente dirigirse al Gobierno para que éste deje sin efecto la sentencia contra Sediles y conceda una amplia amnistía a todos los condenados.

Se acordó excitar, asimismo, a todas las organizaciones obreras para

nes, la hostilidad del poder. Hará el poder constituido todo lo posible por defraudar una vez más a la nación y que triunfen los monárquicos.

Sin embargo, las izquierdas tienen fé absoluta en sus organizaciones, y confían en que su ardor arrollará los obstáculos tradicionales.

**El predominio de los republicanos**

Madrid, 2,30 t.—«El Liberal» se refiere hoy al predominio de los republicanos.

Estos son cada día más numerosos en España y reconocen su aumento e importancia, no los republicanos mismos, sino elementos procedentes del campo monárquico.

En efecto, muchos de estos se pasan con todo su bagaje a la República.

En esta figura ya los apellidos más caracterizados en el servicio de la Monarquía.

Ultimamente en Bilbao, se ha constituido una Derecha Republicana en la que figuran muchos aristócratas de antigua filiación monárquica.

**La cesantía de los funcionarios**

Madrid, 2,30 t.—«El Sol» publica un editorial, protestando de la situación de muchos funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura sin motivo, de ninguna especie.

El gobierno debe reparar esta injusticia.

Justicia a los periodistas, agregando que el presidente del Consejo telegrafió al rey en el sentido de que concediera gracia al capitán Sediles y don Alfonso contestó que firmaría con gusto el decreto de indulto inmediatamente que se lo pusieran a la firma.

promover revuelos en estas cuestiones.

—¿Y de elecciones?

—Nada de particular. Se irán cumpliendo los plazos legales.

—¿Qué hay de lo de León?

—¿De lo de León?—preguntó el ministro.

—Sí. Se asegura que unos oficiales de Correos han sido coaccionados por las autoridades.

—¡Ah! Pues yo he conferenciado con el gobernador civil, quien me ha desmentido la noticia, diciendo que de lo que se trataba era de una inspección.

que se dirigieran al poder público, reclamando el indulto.

El escrito dirigido al presidente del Consejo dice que la nación pide que sea conmutada la sentencia impuesta al capitán Sediles. Un amplio movimiento de opinión protege a este reo. Asimismo los partidos de trabajadores solicitan que se conceda una amplia amnistía a todos los encartados en el proceso de Jaca.

El Partido Socialista y la U. G. T. se hacen intérpretes del sentir nacional y piden al Gobierno la concesión de unas medidas de estricta justicia. Firman el documento los miembros de las dos ejecutivas.

**Romanones en Palacio**

Madrid, 2'30 t.—Esta mañana estuvo el Conde de Romanones en Palacio.

**Los estudiantes de Madrid celebran manifestaciones para pedir el indulto de los procesados de Jaca**

Madrid, 2'30 t.—Desde esta mañana se observaba gran excitación en la población estudiantil.

Los estudiantes, en grupos densos, comentaban el Consejo de guerra de Jaca y no entraban en clase.

Los de la Facultad de San Carlos organizaron una manifestación que fué engruesándose con gente de toda condición y se dirigieron por la Plaza de Antón Martín a la Puerta del Sol.

Llevaban los estudiantes un cartel pidiendo amnistía para los condenados de Jaca.

En la Puerta del Sol, las fuerzas de orden, intentaron disolver a los manifestantes. Los guardias usaban garrotes.

Los estudiantes se desglosaban pero volvían a reunirse.

En otros lugares de Madrid orga-

A la salida dijo que había ido a cumplimentar a la reina y que tenía la satisfacción de comunicar que el rey había concedido telegráficamente el indulto del capitán Sediles.

**FLUJOS DE TODAS CLASES**  
desaparecen usando el  
**KIRKOFF**  
Lavados vaginales

nizáronse grupos para protestar de la sentencia de Jaca y fueron disueltos.

Un grupo de estudiantes visitó por la mañana al Rector de la Universidad, pidiéndole que suspendiera las clases, pues los estudiantes iban a salir a pedir amnistía para los de Jaca.

El Rector accedió y no se abrieron las clases.

Desde la Universidad partió otra nutrida manifestación que recorrió varias calles pidiendo amnistía. También intervino la fuerza pública para disolver a los manifestantes.

**Se restablece la tranquilidad**

Madrid, 2'30 t.—A las doce y media quedó restablecida la tranquilidad, pues circuló el rumor de que el Gobierno había aconsejado el indulto del capitán Sediles.

**La reforma del decreto de Alquileres**

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que después de estudiar la reforma del decreto de alquileres, y de ver las reclamaciones e informes numerosos, no había tenido más remedio que practicar la reforma del mismo, sin perjuicio de que las Cortes acuerden definitivamente lo que ha de hacerse.

La reforma tiene dos artículos: por el primer se reforma el párrafo primero del apartado A del artículo del real decreto de 26 de Diciembre último, quedando redactado en el sentido de que cuando la modificación de los arrendamientos de locales para fincas industriales y comerciales sea a peti-

ción de ascendientes o descendientes ha de avisarse con un año de anticipación.

El artículo segundo de la reforma, que el más interesante, establece que los comerciantes e industriales, al ser cancelados los arrendamientos de los locales, por voluntad de los dueños, han de percibir un año de alquiler de indemnización por cada quinquenio que tuviesen arrendada la finca.

Este decreto del marqués de Alhucemas ha producido excelente efecto entre los inquilinos industriales.

El decreto ha sido sancionado en la Embajada de París.

**En Madrid son detenidos cuatro estudiantes y luego puestos en libertad**

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana fueron detenidos cuatro estudiantes, con motivo de las manifestaciones organizadas para pedir amnistía por los sucesos de Jaca.

Los detenidos se llaman don Gabriel Castañeda Martínez, de 20 años de edad.

Don Luis López García, de 19.

Don José Conde Alonso, de 20.

Don Guillermo Rocafull, de 19.

Todos fueron detenidos con motivo de los disturbios de esta mañana. El primero fué denunciado por el teniente coronel apellidado Torin, que dijo había visto al estudiante dando gritos subversivos.

Ante el Juzgado de guardia negó el señor Castañeda rotundamente la imputación del teniente coronel, diciendo que había sido también arrastrado por la manifestación y no había gritado nada.

El segundo estudiante fué denun-

ciado por unos guardias, que dijeron se burlaba de la fuerza pública. El señor López García negó que se hubiese burlado de ninguna fuerza pública. Lo único que hizo fué pronunciar un chiste, en el momento de la carga, sobre los garrotes de los guardias.

El señor Conde y el señor Rocafull también manifestaron que su actuación había sido correcta.

El juez de guardia, en su virtud, dejó a todos en libertad, acto que fué celebradísimo por los estudiantes.

**El ministro de Instrucción Pública y los sucesos de esta mañana**

Madrid, 5,30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que las manifestaciones estudiantiles de esta mañana había carecido de importancia, siendo promovidas por un motivo sentimental, natural de la juventud.

# Los pueblos

## Herrera

**Recibimiento a los presos**  
Ayer tuvo el pueblo de Herrera una manifestación solemne con motivo de la llegada de los presos que se encontraban detenidos por los sucesos del último Diciembre. El pueblo en masa se dirigió a la ciudad de Estepa, donde se encontraban los referidos presos por las órdenes del Juzgado de Instrucción.  
Antes de que el juez ordenara la liberación de los ocho detenidos, el vecindario de Estepa, al tener noticias de que los presos de Herrera marchaban a su localidad, quiso despedirlos con honda emoción.  
Este hecho no lo olvidan los habitantes de Herrera y por esto, al poner en libertad a sus hermanos los presos, se presentaron a la manifestación más numerosa de Estepa otras 3.500 que, movidas por la carretera que comunica a ambos pueblos, era un caso de solidaridad que sienten los pueblos en estos días de recuerdo y amor por los que han sufrido tres meses de cárcel. Llegada la manifestación a Herrera, con el mayor orden pasó por la puerta del cacique Juan Cornejo, donde agitó el pueblo en masa ¡Viva los presos! Todos contestaron y, con el mismo orden, marcharon a casa de Manuel Suárez, presidente de los republicanos. Este habló al pueblo y les

indicó una orientación para las elecciones venideras.

En igual forma pronunció Juan Gálvez, presidente de la Sociedad de Campesinos, quien manifestó que desearía que todas las personas fueran una sola para poderlas abrazar. Al terminar la manifestación reprodujo el grito de ¡Viva los presos!

También protestaron los manifestantes de la Cocina Económica, con motivo de un acuerdo adoptado en la reunión de ayer por el Ayuntamiento de ésta.

La crisis de los campesinos es espantosa y los ánimos continúan en el mayor grado de rebeldía en contra de los proyectos de la comida que piensan darle al pueblo trabajador que figura en los mayores adelantos de la Agricultura en la región andaluza.

Ayer fué un día emocionante. Puede decirse que la manifestación ha sido la más imponente que ha conocido este pueblo.

Cunda el ejemplo y quedarán convencidas las autoridades de que los pueblos quieren libertad y sienten amor por los que sufren tras las rejas de una prisión.

Corresponsal

## Posadas

Sigue el hambre caminando por sus respetos

Las mujeres de los obreros que se

encuentran en paro forzoso acudieron hoy al Ayuntamiento en demanda de socorro, en vista de que sus maridos y familiares no consiguen nada. Mas como la mujer es la que ha de resolver el problema de la casa, allá fueron en número de unas doscientas, a exigir algo con que darle a la prole, pues llevan muchos días de acostar a sus hijos sin comer. (Pedirán de vicio).

El alcalde accidental don Teodoro Solís las socorrió con pan, a lo que no estaban conformes, alegando que con pan solo no solucionaban nada, gritando todas a coro que querían que ocupara la Alcaldía don Luis Soldevilla, el protector de los pobres.

Salió una comisión del Ayuntamiento, dirigiéndose al casino El Progreso, dispuestas a llevar al Ayuntamiento al señor Soldevilla, el cual tuvo para ellas frases de consuelo, demostrándoles que lo que querían de él era un desatino.

De no poner coto a esta situación creo que a los obreros se les ha agotado la paciencia y todo se puede esperar del hambre.

Corresponsal

## Ecija

La lluvia y la crisis obrera

Está lloviendo y el campo presenta inmejorable aspecto, no así la ciudad, que está llena de lagos y barrizales, sobre todo las calles Compañía, Rodríguez y Lagunilla.

No comprendemos que se miren por el Ayuntamiento con indiferencia las obras de las calles Miguel de Cervantes y Lagunilla, ambas levantadas y sin que se pueda transitar por las mismas.

Esperamos que el alcalde dé órdenes rigurosas para que esas obras sean llevadas con vigor.

Tal vez con ello gane votos en las próximas elecciones.

Cuestiones electorales

Se ha ordenado la construcción de urnas para los colegios electorales.

Son varios los personajes que pretenden presentar sus candidaturas a concejales, entre ellos el director del Banco Español de Crédito, que nunca figuró en política y que la Dictadura lo catequizó.

Las agrupaciones socialistas y republicanas unidas no se duermen y presentarán candidatos de prestigio entre la clase obrera.

Viajeros

Regresaron de Sevilla don Francisco Ramírez y don Florentino Herrera.

De teatros

En el Monumental Cinema se proyectó anoche la película «Caballeros valientes», de la conocida casa «Metro Goldwin», constituyendo un éxito.

Se anuncia una función de carácter benéfico, en la que tomará parte el Niño de Vélez-Málaga y su troupe.

El Corresponsal

## Progresos de la Aviación

# Plan de servicios aéreos desde todas las grandes estaciones inglesas.-El autogiro La Cierva

Los servicios aéreos ingleses

El «Daily Mail» de Londres se ocupa extensamente en uno de sus editoriales, de la semana pasada, del vasto y revolucionario plan de enlace de los ferrocarriles principales ingleses con líneas aéreas, adoptando el tipo auto giro.

Este plan comprende; la construcción de terrazas de aterrizaje sobre las grandes estaciones de Londres y de muchas más en las provincias; el uso de taxis autogiros de dos, cuatro y seis asientos, para el transporte de pasajeros directamente de las estaciones a cualquier parte de la Gran Bretaña o del Continente; ocultos hangares, desde los que los autogiros irán por medio de ascensores a la terraza en donde habrá confortables salas de descanso, lectura y bares.

Problema de aterrizaje resuelto

Mr. J. Josselyn, director gerente de la «Cierva Autogiro Company», quien tomó parte en una conferencia de técnicos ferroviarios, para tratar de este asunto, comunicó a la salida con un reporter de «Daily Mail», a quien manifestó lo que a continuación transcribimos:

«He discutido el plan con los representantes de los más importantes grupos ferroviarios existentes en Inglaterra y he podido sacar la consecuencia de que puede ser un formidable éxito y de que su realización ha de hacerse en un futuro muy próximo.»

«El autogiro, que asciende y desciende casi verticalmente, ha resuelto el gran problema de aterrizaje y despegue dentro de las mismas poblaciones y a poco costo. Ha habido y sigue habiendo una gran demanda por una comunicación más íntima entre los ferrocarriles y otras formas de transportes, particularmente en las grandes ciudades. El esquema que tenemos pensamiento de desarrollar creo que eliminará toda clase de dificultades pasadas y que probará a ser de un gran beneficio a la causa del transporte del público.»

«La construcción del aeródromo-terrazza es cosa sencillísima. Todo lo que se necesita es un espacio abierto de unos cien metros de largo por otro de ancho. Aquellos pueden ser construidos encima de cualquier estación de ferrocarril.

«Los aparatos de aviación serían guardados en hangars construidos en el mismo plano del aeródromo o en piso bajo o necesitando en este último caso ascensores como los que tienen los «aircraftcarrier».

El tipo de Autogiro construido hasta ahora por la Cierva, Autogiro Company es de dos pasajeros; no hay dificultad alguna en la construcción de mayores Autogiros para cuatro y seis asientos.

Tenemos la experiencia de bastante tiempo y estamos satisfechos de la entera seguridad del Autogiro, tan fácil de manejar como un aparato ordinario y con todas las ventajas que faltan a los aparatos que necesitan un gran espacio de aterrizaje.

## Los obreros panaderos de Cabra y los Comités Paritarios

Antes que los panaderos de Cabra aceptáramos los Comités Paritarios, hemos sido avisados que estos organismos nada benefician a los obreros y, en cambio, castran su voluntad de lucha, son instrumentos creados por la burguesía para evitar las huelgas y entregar a los trabajadores indefensos a la patronal. Hoy está plenamente demostrado para nosotros que quienes nos decían esto tenían razón.

Repetidas veces la Sociedad de obreros panaderos de Cabra, de la que soy secretario, ha reunido al Comité Interlocal de Artes Blancas para que se cumpliera el real decreto de 3 Abril de 1919 sobre la jornada nocturna, y es hoy el día que no se ha sentido la actuación del citado organismo por ningún lado. El citado real decreto obliga a los patronos a no dar principio al trabajo antes de las dos de la mañana y terminarlo lo más tarde a las ocho de la noche, pero no hay un solo patrono que cumpla esta ley. Lo mismo hemos de decir de la jornada de ocho horas.

Como digo, se han cursado varias denuncias al Comité Paritario interlocal mencionado, sin que el tal Comité haya obligado a la patronal a cumplir la ley; por el contrario, los patronos se burlan de todo y hacen lo que les da la gana, ayudados por un grupo de desgraciados que actúan de esquirols para cubrir su incapacidad profesional.

¡Obreros panaderos de Cabra! Si queremos terminar de una vez con los abusos patronales, obligándoles a darnos las mejoras que nos pertenecen, hemos de ser nosotros mismos los que

tenemos que resolver este problema, al margen del Comité Paritario, que sólo trabaja para la burguesía. Sólo por la fuerza de la organización impondremos nuestros derechos a los desaprensivos patronos y todos sus lacayos.

El camino a seguir, compañeros, es el de la lucha de clases, y nada más que ese. Todos los compañeros deben venir a la organización para crear una potente fuerza que arranque a nuestros explotadores las mejoras que necesitamos. A los esbirros de la burguesía que aún tienen la desvergüenza de llamarse obreros, neguemosles la sal y el agua por traidores.

¡Compañeros! ¡Viva la organización obrera, fuerte por su unión! ¡Abajo los Comités Paritarios y los traidores!

Ignacio Mesa

Cabra, 1931.

## ¡Revolución!

Así pueden calificarse las enormes rebajas de precios hechos a todos sus artículos por los

## Almacenes Hierro Aragón

Multitud de compradores invaden constantemente estos ALMACENES. Vendiendo muy barato se vende mucho más.

## RELOJERIA ROYAL JOYERIA

Modernísimas joyas de platino y brillantes.—Platería y filigrana cordobesa.—Relojes de todas marcas.—Precios económicos

Trasladada a CLAUDIO MARCELO, núm. 12, en la acera de La Campana

Lea usted POLITICA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

CASA MORENO

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. — Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes partidas de artículos en saldo. Últimas novedades. Precios increíbles. Se harán buenos y bonitos regalos a todos los clientes.

CALLE JOAQUIN COSTA, NUM. 12 (frente al Ayuntamiento)

No dejen de visitar esta Casa

Diez días de venta sin utilidad

Desde el día 1.º de Marzo venderemos todos los artículos a precios de verdadera ganga. Nada de saldos, todos son artículos de moda y en todas medidas. Vea nuestros escaparates. MAS BARATO QUE NADIE.

CÓRDOBA - PARIS :: Gondomar, 10

VINOS DE MORILES Y MONTILLA  
**ALARCÓN**  
TELÉFONO 2-5-2-6 •• CÓRDOBA

JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VIUDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall

Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.-Tlf. 2626

CORDOBA

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

Una interesante exposición

En la Casa PRODUCTOS AGRO se ha instalado, para que puedan verlo cuantos lo deseen, una exposición de pollitos de las razas «Leghorn» y «Menorquina». Por lo curioso de su presentación y pureza de castas que se presentan, merece ser visitada, no sólo por avicultores, sino por todas las personas.  
Venta de PANIZO DE DAIMIEL y HUEVOS PARA INCUBAR.

Casa «Productos Agro»

CARBONELL y MORAND, 6 (antes Cister). Teléfono núm. 1-2-1-3.

En vísperas de las elecciones municipales, los hombres de izquierdas, los que aman, sobre todas las cosas, una patria libre y gobernada con decencia, deben de depurar sus votos en la consideración de que realizan un acto de historia.

# POLITICA

Exigimos el imperio de una sola ley, de una sola jurisdicción civil. Una ley liberal y culta, de pueblo en marcha. Que se queme el papel laberíntico, tortuoso, equívoco, antihumano y antisocial de esos códigos absurdos estilo Galo Ponte.

## Un Don Juan inglés ahorcado

### Alfred-Arthur Rouse, creador de varios hogares, ha pagado el crimen cometido para huir de sus compromisos

Alfred-Arthur Rouse, el viajante de comercio condenado a la última pena por los Tribunales ingleses por haber matado a un desconocido, fué ejecutado el sábado último, en las primeras horas de la mañana, en el patio de la prisión de Bedford.

Hasta el último momento, Alfred-Arthur Rouse esperaba que las gestiones que realizaba su esposa y algunas de las mujeres víctimas de su afán amoroso, obtendrían la gracia del indulto, pero no se pudo influenciar en nada la resolución de los jueces, y Alfred-Arthur fué ejecutado.

El día anterior recibió la última visita, en la prisión, de su esposa Mrs. Rouse, que hubo de ceder su puesto en lo mejor de la entrevista a Elena Campbell, que llegó también para despedirse del padre de su hijo. El porvenir de este niño fué objeto de larga discusión y la esposa legítima prometió continuar ocupándose de él como lo había hecho hasta entonces.

Cuando salieron sus dos mujeres el condenado jugó al ajedrez con su guardián y se acostó temprano. Convencido que al despertar se le daría la noticia del indulto, durmió tranquilamente. A la hora del desayuno, como no se hubiera recibido todavía noticia alguna, se resignó a recibir al pastor en su celda. A la actitud de confianza

y de aliento debió suceder bien pronto un estado de depresión intensa y en los últimos momentos Rouse fué presa de una verdadera crisis nerviosa, hasta el extremo de pronunciar frases incoherentes. Luego quedó medio desvanecido y le cogieron en brazos los guardias cuando fueron a abrir la puerta por última vez. La horca le aguardaba erigida a unos cuarenta metros. Hubo que ayudarle para llegar a ella. Tenía los brazos atados a la espalda de suerte que no pudiese ofrecer la menor resistencia.

Un guardia tuvo que ayudarle también a ponerse el elegante traje que había elegido para subir al patíbulo. En el exterior de la prisión grupos poco compactos se hallaban estacionados un cuarto de hora antes de la señalada para la ejecución. Con todo, la población de Bedford no parecía demasiado interesada en el fúnebre acto que iba a tener lugar. La policía, temiendo la posibilidad de alguna manifestación, había tomado precauciones, apostando algunos destacamentos en las calles próximas.

En efecto, el asunto no dejaba de presentar ciertos curiosos aspectos y de turbar ciertas conciencias. Eminentes escritores y expertos criminalistas no haciendo caso más que de los testimonios aportados al juicio, no duda-

ron en publicar en la Prensa largos artículos subrayando la insuficiencia de pruebas materiales que sirviesen de base legal a la condena y declaraban que ésta, por justificada que hubiese podido parecer moralmente, no podía descansar con legalidad más que sobre sospechas o indicios.

La nuchedumbre estacionada ante la prisión permaneció en silencio. Esperaban con la calma más completa el aviso oficial declarando cumplida la sentencia. En la puerta fueron fijados dos avisos, firmado el uno por el gobernador de la cárcel anunciando que la justicia estaba cumplida y suscrito el otro por el médico de la prisión certificando que Rouse había muerto. Nada más. Las autoridades no dejaban saber nada acerca de las circunstancias y detalles de la ejecución. No se siguió en este acto la costumbre tradicional de tañer la campana de la prisión.

Instantes más tarde el doctor de la prisión declaró al jurado que la muerte había sido instantánea, causada por la justa ruptura de la vértebra cervical; y el jurado daba cuenta en su veredicto de que la sentencia había sido conforme a la ley, ejecutada rápida y humanamente...

Se precisaba que la caída del cuerpo había sido de cinco pies y cuatro pulgadas (!) o sea un metro cincuenta y dos centímetros.

Alfred-Arthur Rouse, comisionista viajante que residía en Frien Barnet, en los alrededores Noroeste de Londres, fué el don Juan de los asesinos.

La exposición de hechos que se hizo ante el Tribunal de policía de North-Hampthampton, da clara idea de las razones que tuvo para desaparecer y hacerse pasar como víctima de un accidente.

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-11

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Rouse tenía distribuidas en diferentes poblaciones de Inglaterra y aun Francia, cierto número de mujeres, de las cuales varias habían tenido hijos con él.

La diversidad de hogares que había de sostener le creaba una situación por demás comprometida. Las diferentes familias que tenía en Frien Barnet, en Cardiff, en Londres y, en fin, sus numerosas relaciones amorosas, le ocasionaban cuantiosos gastos.

Tenía, por otra parte, contratos de seguros, en relación con los distintos hogares que sostenía.

La relación de hechos, según los testimonios aportados a la causa, ponen en claro que cierta noche tomó con él en su auto a un individuo y que éste, víctima del crimen por el que ha sido condenado Rouse, y cuyos restos no pudieron jamás ser identificados, había perecido en las llamas que destruyeron el automóvil.

Rouse, que huyó a raíz del crimen, fué detenido luego y resultaron inútiles los esfuerzos que hicieron sus defensores para sostener con él la invención de un accidente casual.

Créese haber podido poner en claro

que teniendo Rouse razones más que justificadas para desaparecer y eludir así la responsabilidad de sostener tantas familias, dió muerte a su compañero de viaje e incendió el automóvil con la esperanza de que los restos calcinados del desgraciado pasajero serían identificados como suyos, logrando de este modo la muerte civil a que aspiraba.

Pero Rouse no pudo preverlo todo y fué traicionado por su actitud en los días que siguieron al del terrible drama. El testimonio de dos muchachos que regresaban de un baile y habían asistido al incendio del auto y que vieron huir a Rouse, fué lo que comprometió más gravemente el éxito del plan del don Juan.

Nuevos detalles se añadieron a los que suministraron dichos jóvenes en el acto del juicio y por ellos se vino a la conclusión de que el incendio fué voluntario, siendo descartada definitivamente la hipótesis del accidente inventado por Rouse.

Y así tenemos al moderno don Juan más complicado que sus antecesores, que queriendo salirse de la trama creada por sus veleidades amorosas, llega al crimen y sube al patíbulo.

## FOLLETONES DE POLÍTICA

### LA ENSEÑANZA

## En la escuela nueva del Dr. Decroly

Por Marcelle Pommera  
(Traducción de Juan García Lara)

(Conclusión)

Debemos principalmente al doctor Decroly, que en general se tiene por un idealista, el haber dado a su método una base tan resueltamente materialista. Su escuela es la escuela del trabajo. Los niños empiezan su jornada por las humildes actividades de la casa, que son la base de la vida en sociedad; en clase la vida intelectual se basa en el esfuerzo personal ininterrumpido; por último los conocimientos se dan de tal manera que reflejan la evolución de la civilización humana, cuyo perfeccionamiento no es en resumen más que la perfección del trabajo aplicado a la satisfacción de las necesidades.

Pero faltaría algo en el método Decroly si este deseo de buscar lo natural y la verdad que se manifiesta en la organización material de la escuela y en el establecimiento de los programas de estudios se limitase a esto. Como la señora Montessori, el doctor Decroly ha encontrado que la condición indispensable para que un niño se desarrolle de un modo sano, poderosamente de acuerdo con sus posibilidades internas, es el respeto de su libertad. El niño progresa según su ritmo propio y se dirige rectamente hacia tal forma de actividad que le solicita más fuertemente que otras, porque corresponde a una necesidad natural. Por esto en la escuela Decroly no hay niños pasivos ni individualidades calcados sobre un modelo uniforme; nadie se aburre, nadie permanece indiferente, cada cual se emplea hasta el máximo, lo mismo cuando trabajan individualmente (con el material de «juegos» individuales) que cuando lo hacen en grupos (estudio colectivo de las materias de un programa—composición colectiva de «cuadros de síntesis»—conferencias de estudio hechas por los niños a sus compañeros).

Para que estas dos necesidades: libertad del niño y homogeneidad intelectual (absolutamente indispensables para el traba-

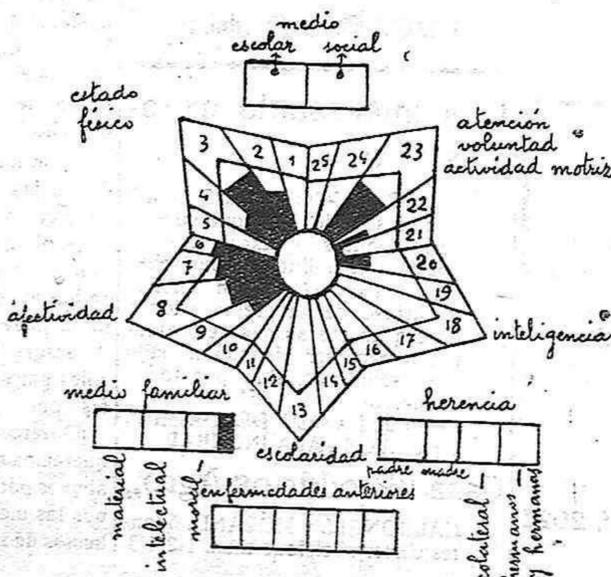
jo colectivo) no se perjudiquen una a otra, ha sido necesario racionalizar el modo de agrupar los niños. Se les reúne no según la fecha de su nacimiento sino según sus edades mentales gracias a los test del doctor Decroly. Se hace este examen a la entrada del alumno en la escuela, al principio de cada año y rápidamente cada semana.

La señora Montessori y el doctor Decroly han transformado por completo la enseñanza tradicional con sus dos principios de libertad y de actividad infantiles; sin embargo no hay que confundir sus métodos, porque sus realizaciones prácticas no se dirigen a alumnos de la misma edad. La señora Montessori ha fundado la liberación del párvulo sobre una base orgánica, exigiendo antes de toda instrucción propiamente dicha, como el mejor camino para llegar a ella, el libre ejercicio de las actividades sensoriales.

Esta experiencia ha sido llevada más lejos por el doctor Decroly puesto que la escuela de «l'Ermitage» tiene cerca de 200 alumnos de 4 a 18 años. La originalidad y el valor de la escuela Decroly están en el método que lleva a un joven civilizado al conocimiento del mundo.

### ESQUEMA GENERAL DEL ESTADO DE UN ALUMNO DE LA ESCUELA DECROLY

(DEL LIBRO DE MLE. HAMAIDE «EL MÉTODO DECROLY»)



## EXPLICACION DEL DIAGRAMA

### ESTADO FISICO

1. Estado del sistema nervioso.
2. Estado actual de salud.
3. Temperamento (actividad física).
4. Fatiga (resistencia).
5. Pubertad (desarrollo normal de las funciones sexuales).

### A FECTIVIDAD

6. Yo inferior (frío, etc...).
7. Yo superior (dignidad, tendencia a dominar a los demás, etc...).
8. Sociabilidad superior (actividad, sacrificio, organización).
9. Sociabilidad inferior (simples signos de simpatía, de cortesía).

### ESCOLARIDAD

10. Trabajo manual.
11. Escolaridad inferior (memoria, mecanismo).
12. Escolaridad superior (abstracción, razonamiento).
13. Comprensión del lenguaje abstracto (lecturas difíciles, problemas).
14. Comprensión del lenguaje concreto.
15. Estado de los sentidos (audición, visión).
16. Memoria (de las sensaciones).

### INTELIGENCIA

17. Inteligencia superior (juicio).
18. Inteligencia inferior (pruebas concretas).
19. Expresión verbal (pronunciación).

### ATENCION, VOLUNTAD, ACTIVIDAD MOTRIZ

20. Rapidez del movimiento.
21. Precisión.
22. Hábitos:
  - 1.º Aptitud para adquirir un hábito motriz.
  - 2.º Aptitud para conservar un hábito motriz.
23. Atención superior (capacidad de reflexión).
24. Atención inferior (sobre hechos concretos).
25. Fatiga de la atención.